

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.— En provincia, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id.— La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agáero 18

SITUACION IMPOSIBLE

El estado en que se halla el partido liberal es de una franca y resuelta descomposición. Este cuarto ó quinto Gobierno formado de su seno, apenas nacido ya está muriendo. La ley de Asociaciones no será un hecho, y acaso tampoco los presupuestos. En este estado anormal y anárquico venimos vegetando desde hace cuatro ó cinco años, y sólo por un milagro de equilibrio no se ha venido todo abajo. Pero no es posible predicir á donde se llegará por este camino.

Ya no hay partidos en la monarquía. La izquierda se ha convertido en derecha. Tampoco hay jefes, y menos existen programas definidos, ansias redentoras, gentes persuadidas de las necesidades del país y de sus aspiraciones.

La lectura de los cotidianos despachos de Madrid apena el ánimo y lo llena de amargura. Todos los días hay una sorpresa, una revelación, una nueva esperanza desvanecida, una ilusión muerta.

Esta gente monárquica no sólo concluye con el régimen, sino que acaba á España. Y son tan torpes, tan ciegos, tan desenfrenadamente codiciosos, que ni siquiera cuidan de sostener y afirmar lo que á todos ellos sustenta y mantiene.

Creen sostenerse organizando la reacción, y á ellos fian sus buenos éxitos. Ni aún tratan de cubrir las formas. Su deshonestidad política invade ya los dominios de la pornografía.

Ellos serán los que nos ayudarán. Ellos los que derrumbarán este podrido sistema para edificar lo nuevo, lo amplio, lo ventilado, lo sano que necesitamos.

Y desde este punto de vista, seguid los inapreciables colaboradores de la obra del pueblo, en vuestra persistente y rotunda tarea demoleadora...

gobernantes que padecemos carecen hasta de entrañas!

Es preciso que estas vergüenzas que nos sonrojau ante la faz del mundo civilizado, cesen de una vez. Para que sirven entonces los ministros de Gracia y Justicia? Para qué el cargo de Director de la Prisión?

En la actualidad ocupa el mencionado un hombre ilustre, un pensador eminente; el doctor Salillas. Y este hombre insigne, no puede, no debe tolerar que tal estado de cosas siga existiendo.

A menos que ocurra al Sr. Salillas lo que á todos los ministros españoles, quienes al posesionarse de las carteras respectivas, dicen siempre que «van á estudiar.» Y hartos estamos de oír semejantes cosas: á los ministerios y á los cargos de responsabilidad no se debe ir lo mismo que á las escuelas; debe llevarse todo aprendido para realizar obras.

ADELARDO CURROS VAZQUEZ.

NUESTRO DESEO

Nuestro deseo es que gozais de buena salud y os decimos lo que sigue. Todas las farmacias y droguerías de la ciudad venden las Píldoras Pink; su precio es accesible para todas las bolsas y sus buenos resultados son inmediatos. Muchos otros han ensayado las Píldoras Pink y han hecho su elogio. Nosotros, pues, no haremos el elogio de este medicamento, sino que dejamos la palabra á los que las han ensayado. He aquí lo que piensa de ellas D. José Blanquer, de Madrid, Plaza del Alamillos, número 5.



D. José Blanquer

Desde hace dos años, escribo, mi sangre era muy pobre, estaba pálido, sin ninguna fuerza ni energía. Tenía constantemente jaquecas y pesadez en la cabeza, tanto que cualquier trabajo me causaba enormemente. No comía, digería mal y me encontraba en ese estado particular de salud, que al parecer no está realmente enfermo, pero que se está sufriendo constantemente de una enfermedad ó de otra y que acaba por minar el organismo y desequilibrar el sistema nervioso. Me fueron recomendadas las Píldoras Pink y solo siento no haberlas conocido más pronto. Desde que tomé las Píldoras Pink soy otro; disfruto hoy de una buena salud, no he tenido ya más jaquecas y todo este malestar ha desaparecido.

El estado de decaimiento de que habla el Sr. Blanquer, es altamente perjudicial. Todos los que se encuentran en este estado de abatimiento, son por lo general víctimas de todas las enfermedades contagiosas y epidémicas, tuberculosis, influenza, fiebres tifoideas, etc.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la ciorosis, la neurastenia, el decaimiento general, los males del estómago, las jaquecas, neuralgias, la ciática, el reumatismo.

Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

REMITIDO

LA SEMANA EN AZUAGA

XII

Una catástrofe.—Dos muertos y cuatro heridos

El día 9, á las diez y media de la noche tuvo lugar una horrible catástrofe en la mina "San Ramón, que está á tres cuartos de horas de esta localidad.

Según informes, el hecho sucedió en la forma siguiente. Parece ser que el cable de la cuba, no estaba en las condiciones debidas de resistencia, por lo que ya había habido algunas quejas; pero que por lo visto no se fijaría la atención debida en esto, puesto que el cable, que es de acero, seguía funcionando, ocurriendo por este motivo el tragico suceso, que á la hora antes indicada partió el cable, yendo la cuba al fondo del pozo, que tiene de profundidad 102 metros, causando la muerte á dos obreros é hiriendo á cuatro que estaban trabajando en la calderilla; uno de los dos desgraciados que murieron, lo sacaron hecho pedazos tan pequeños, que no hubo dificultades en colocarlos en un cajón de unos 75 centímetros cuadrados por 23 de fondo.

Los muertos son: Manuel Morillo Jiménez, queda viuda y cuatro hijos y Manuel Sánchez Hernández, queda viuda y tres hijos; este último fué el desgraciado que sacaron hecho pedazos, es de Castuera, y el primero de Azuaga. Heridos: José Dolores Doñoso, brazo y pié derecho destrozados completamente (es el de más gravedad, y probablemente quedará inutil); Celestino Castillo, Gabriel Diaz y Francisco Viclante; las heridas de estos tres últimos son leves.

Responsabilidades

Las hay y deben exigirse por y á quien haya lugar, que no es de justicia ni humanitario el que se deje impune tal accidente, que revise carácter de delito tal (otro calificativo no puede aplicársele); porque si el cable no estaba en buenas condiciones, han debido sustituirlo por otro que las reuniese y no consentir que los obreros bajaran á fondo de la mina en busca de riquezas para sus explotadores; y además, según noticias, los tablados tampoco eran como debieran ser, y prueba de ello es, que no pudieron sufrir el peso de la cuba cuando cayó, en cuyo caso, se hubieran evitado todas estas desgracias: luego hay responsabilidades.

Frecuentemente en las minas se está oyendo el crujir de huesos de los obreros que á ellas bajan, para arrancar de las entrañas de la tierra inmensas teso-

ros para gentes ambiciosas, especies de antropófagos con apetito insaciable de carne de los pobres, á quienes pagan lo más miserablemente que pueden; pero en este caso yo, en nombre de las víctimas, demando, de quien corresponda, la justicia debida, obligando á la correspondiente indemnización é imponiendo la penalidad que proceda, sin consideración á nada ni á nadie, para que no solo se cumpla la ley de accidentes del trabajo, sino para que con ello se dé un ejemplar castigo al burgués que tan despiadadamente mira á aquel á quien debiera respetar y considerar, siquiera sea teniendo en cuenta que es el que llena de oro sus arcas á cambio de un misero jornal, cuando no de la inutilidad ó de la muerte, quedando á la esposa sin esposo; al hijo sin padre y al padre y la madre sin hijo.

Responsabilidad, justicia!

ANGEL GONZALEZ MARTINEZ.

Azuaga y Diciembre 12—906.

Créditos de Ultramar

El agente de negocios don Fermín Sanecho Silva, cuenta en Madrid con agentes activos y de toda confianza para el pronto cobro de los á él confiados.

Actividad y economía: no autorizar á nadie sus gestiones, sin antes consultar con dicho señor. Menéndez Valdés 37, bajo (antes Granada).

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 8 publica: Circular del Ingeniero Jefe del distrito minero de Badajoz ordenando á los dueños de minas en explotación, remitir en el término de 15 días á expresada Jefatura, una relación donde conste el número de obreros ocupados, plazos de labores, médico encargado de su servicio sanitario etc. etc.

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando una subasta que se verificará el 20 del actual en las Casas Consistoriales de Bodonal de la Sierra, para enagenar los pastos sobrantes para 200 reses lanares y 100 de cerdas en el monte ó dehesa Boyal de aquel término. El tipo es de 1.107 pesetas, celebrándose aquella bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Edictos administrativos sin interés.

«El Boletín» del 11 publica:

Circular del Gobierno Civil comunicando á los Ayuntamientos de la provincia que adeuden á la Diputación el contingente provincial con la multa que señala en el art. 184 de la ley municipal si no ingresan los descubiertos.

Edictos administrativos sin interés.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

Sesión de la Junta Municipal. Anoche á las 6 continuó la discusión de los presupuestos. Asistieron unos 30 individuos de la Junta, entre concejales y asociados.

El Sr. Osorio propuso que en una nueva relación se consignasen 6000 pesetas para temporeros que auxiliasen los trabajos de refundición de los apéndices al amillaramiento. Combatieron la proposición los Sres. Martínez de la Riva y Rodríguez Doncel y fué aprobada.

Lo fueron asimismo, pero sin discusión, las relaciones números 3, 4, 5, 6, 7 y 8, consignándose en esta última, a propuesta del Sr. Albarrán, 120 pesetas, por si el Ayuntamiento quiere ampliar la comunicación telefónica.

También se aprobó sin debate la relación núm 9 (suscripciones).

Al darse cuenta de la del núm. 10, formuló una enmienda el Sr. Martínez de la Riva, en el sentido de que se aumentasen los guardias municipales. La combatió el Sr. Osorio, fundándose en motivos de orden económico y fué desechada.

Las relaciones número 11 y 12, se aprobaron sin discusión.

Respecto a la del n.º 13 propuso el señor Giménez se consignaran 250 pts. para premiar a los bomberos que acudiesen con más prontitud, ó se distinguieran más en casos de incendio; y que las 500 pesetas del material se elevasen a 1.000. Los señores Lluch y Osorio manifestaron que por su parte estaban conformes con la primera parte de la proposición, que fué aprobada por unanimidad. Respecto a la segunda dijeron que podía aumentarse la partida a 750 pesetas. El Sr. Giménez contestó estar con ello conforme y quedó aprobada la misma.

Acercá de la relación núm. 14 (guardia rural) propuso el Sr. M. de la Riva que se suprimiera ésta. Combatió a proposición el Sr. Sardiña y la retiró el Sr. Martínez.

La relación número 15 fué aprobada sin debate.

Respecto a la del número 16, dijo el Sr. Osorio que después de aprobarse por el Ayuntamiento el proyecto de presupuestos, lo había sido una reforma en el servicio del alumbrado público, por virtud de lo cual, solo se utilizarían para el incandescente lámparas de 10 bujías y estarían encendidos los arcos voltaicos, menos tiempo. Propuso, por lo tanto, que las 65.000 pesetas consignadas para alumbrado, se redujesen a 58.000, que era la cantidad calculada al acordarse la reforma.

Al Sr. Martínez de la Riva le pareció pequeña esta rebaja y formuló una enmienda para que se consignaran solo 48.000 pesetas, suprimiéndose, con excepción de los del campo de San Juan, los arcos voltaicos (incluso los colocados hace pocos meses en la calle de San Juan, a solicitud de la Cámara de Comercio. Los Sres. Osorio y G. Blasco, combatieron la enmienda. Combatióla también el Sr. Herrero Rincón, indicando entre otras cosas, que el Sr. Martínez de la Riva no parecía un hombre nacido en el siglo de las luces, sino en tiempos muy remotos. La enmienda fué desechada.

La relación núm. 17 (limpieza) se aprobó con debate.

Al leerse la del número 18 (jardines), propuso el Sr. M. García que se consignaran 150 pesetas para construir un invernadero y que de lo consignado para la adquisición de árboles y abonos, se destinasen 500 expresamente a esto último. Ambas cosas fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Giménez formuló una enmienda para que se acordase la creación de cuatro plazas de guardas de jardines. Combatióla el Sr. Moratinos y fué desechada.

La relación número 19 (animales dañinos) y la del número 20 (personal de la plaza de abastos), se aprobaron sin discusión.

Sobre la del número 25 propuso el señor Clavel que las 50 pesetas consignadas por quebranto de moneda para el Administrador del matadero se elevasen a 150. El Sr. Rey indicó que el aumento se limitara a 75 pesetas. El Sr. Osorio expuso que como transacción podía aceptarse esta cantidad. El Sr. Clavel se manifestó conforme con el o y quedó acordada que el aumento fuese hasta las 75 pesetas.

La relación número 22 (cementerios) fué también aprobada aumentándose a 75 pesetas lo consignado al administrador por quebranto de moneda.

Respecto a la del número 23 propuso como enmienda el Sr. Herrero Rincón, que se aumentase a 750 pesetas el sueldo de los mangueros. Habló en favor de la proposición el Sr. M. de la Riva, y la combatió el Sr. Moratinos, recordando a la vez que no hace mucho tiempo afirmaba aquel que el personal de mangueros era el mejor retribuido con relación al servicio que prestaba. El Sr. Martínez de la Riva, a quien le dolía sin duda el recuerdo

del Sr. Moratinos, contestó que habló en aquel sentido, al hacerse el nombramiento de manguero en favor de un individuo que no reunía, a su juicio, las condiciones físicas para desempeñar bien el cargo. También el Sr. Osorio hizo uso de la palabra sobre la enmienda. Fué esta desechada y el Alcalde suspendió la sesión a las 8 y media próximamente, anunciando que contaría esta noche a las 6.

Por real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Salas naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrada distinción no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón.

El manantial de la Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite hacer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Salas Naturales sulfatado-sódicas litídicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales, tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.

Le ha sido concedido permiso por el Excelentísimo Sr. General Subinspector para contraer matrimonio, al sargento de Regimiento de Villarrobledo destacado en Olivenza, con Adolfo Rodríguez, con una señorita de esta capital.

El enlace tendrá lugar el mes próximo.

En la conferencia celebrada en Madrid hace pocos días, por tres personajes políticos, tomaron una taza del café torrefacto de «La Estrella», y esto fué causa de que reinara entre ellos la mejor armonía.

En la madrugada de hoy dejó de existir en esta población nuestro correligionario el apreciable obrero Manuel Payo Salazar.

Pedir siempre Jerez y Cognac del Marqués de Real Tesoro.

Se vende un piano de manubrio con excelentes voces para calle y para salones de baile. Darán razón en la imprenta de D. Antonio Arqueros.

En la Iglesia parroquial de Monasterio y en ocasión en que se celebraba un rosario el día 7, se inició un incendio en el altar mayor, a causa de haberse torcido en un cabo de vela que estaba colocado en una columna que servía de pie a un ramo de flores artificiales; incendióse éste y propagóse el fuego al pabellón en que estaba la imagen de la Concepción.

La guardia civil se personó en la Iglesia para prestar auxilio.

El sacristán resultó con unas quemaduras al retirar una imagen del sitio que ocupaba, evitando así que fuera reducida a cenizas.

Todos los objetos que había en el altar quedaron destruidos por el incendio.

Los pérdidas ascienden a 700 pesetas próximamente.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz; en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Azias Montano, 15.

Ha sido detenido por la guardia civil de Monasterio y puesto a disposición del Juzgado municipal, el vecino Manuel Rodríguez (a) «Algría», por haber injuriado a su convecino Juan Chaves Mejía una bebida incisa en la región nasal.

Se arrienda

de San Miguel próximo, por cinco años, a pasto y labor, la dehesa llama-

da EL MIMBRERO, situada a once kilómetros de esta ciudad. El arrendatario podrá entrar a barbechar desde el primero de Enero de 1907 en adelante.

Las demás condiciones y el precio estarán de manifiesto en casa de la cueña de la dehesa doña Nicolasa Espárrago, en Alburquerque.

REGISTRO CIVIL

DIAS 4 al 9.

FALLECIDOS

José Cuello Perera, 16 años, viruela cefalente.

Francisco Antonio Peralta, 77 años, hemorragia cerebral.

María Díaz González, 85 años, arterio esclerosis.

Ramón Romero García, 23 años, meningitis.

Salvador Cordero Puente, 47 años, lesión orgánica de corazón.

Estrella García López, 4 años, falta de desarrollo.

Lorenzo Lara Castañá, 3 años, bronquitis capilar.

Luis Muñoz Llano, 1 mes, falta de desarrollo.

Euterio Muñoz Llano, 1 mes, falta de desarrollo.

Obdulia Moano Caballero, 8 meses, debilidad congénita.

José Mango López 23 años, meningitis.

Julian Benavides Galego, 57 años, bronco pneumonia.

Francisco González Real, 6 años, gripe.

Anonia García Badona, 60 años, bronco pneumonia.

Gregorio Sangrino Fernández, 82 años, senectud.

Fausto Gil Galán, 70 años, hemorragia cerebral.

Isabel Botello Viera, 25 días, falta de desarrollo.

Manuel Arellano Campos, 48 años, neumonía infecciosa.

Doña T. Merón Piñedo, 78 años, estrechez na al.

José García Moreno, 7 días, debilidad congénita.

Manue Riballo y Olavo Rojo, 72 años, infección gripal.

Matilde Doctor Rubio, 68 años, lesión cardíaca.

Orispin Vázquez Refana, 20 días, falta de desarrollo.

S. Turmina Rollo Terró, 10 días, falta de desarrollo.

NACIDOS

Carlos Sánchez Rivera.

Angel Anselmo Gil.

Eladia Avila Ferrández.

Antonio Risco Verdeja.

Antonia Repellés Sordo.

Bibiano Sánchez Pañoja.

Pedro Luque Estevez.

Josefa Moreno.

Francisco González Bartolomé.

Victor Mendocia Núñez.

Manuela López Veasaco.

Alejo Reyes Q. Rico.

Carmen Carajal Soria.

José Fernández Doroso.

Isabel Correa Pérez.

Juan Meló Barragan.

Teresa Rodríguez Ramo.

Daniel Lozano Guillén.

Florentino Peñini Martín de Saavedra.

Manuel Rodríguez Risco.

Victoria Martín Serrano.

MATRIMONIOS

Valentín Buenacuerpo Ruiz y Soledad Gómez Hermoso.

Blas García Vinagra y María Villar Hernández.

Emilio Pardo Núñez y María Bazaga Pulido.

Lázaro Moreno Bonilla y Petra Alba Espada.

Luis López Muñoz y Obdulia Gregori Guisado.

Ambrosio Crespo Cordero y María Luisa Barriga Falcato.

er garga'a, nariz y oídos que fué auxiliar de dicha especialidad en la Policlínica Oervera de Madrid, y del que ya habíamos en nuestros números anteriores, diciendo que recibía consultas en el Hotel G.rrido (habitación número 22) los días 12, 13, 14 y 15 del actual, prolongará su estancia algunos días más en esta capital y en el referido Hotel, a petición de algunos enfermos que desean ser curados con su moderno y magnífico instrumental. Según noticias, sus honorarios son muy moderados a fin de que puedan llegar hasta a todos los enfermos de aquella especialidad, con objeto de hacer el mayor número de operaciones y darse a conocer por los seguros éxitos que desde luego ha de obtener como en los diferentes puntos que ya ha recorrido.

Después pasará a Mérida y consultará igualmente en el Hotel Extremeño, y a Don Benito en la fonda de D. Francisco Granados.

Interesante

Se están recibiendo 8.000 tablonos de pino rojo, procedentes de Kami (Suecia) de superior calidad.

Se vende retal de made's para calefacción a 18 céntimos la arroba.

Fábrica de serrar maderas de Julio Soares Monteiro, barriada de la Estación.

Vino y vinagre

Se vende a 6.50 pesetas arroba y 45 céntimos el litro, vino de uva blanco y tinto, procedente de la última cosecha.

Vinagre de uva a 7 pesetas arroba y 50 céntimos el litro.

Hernán Cortes, 14.

Case de Vicente Martínez

Valasco (fotógrafo)

Calle Echegaray (antes Soledad)

Telegráfico

Sesó de clausura

Madrid, 14 (235).

Se ha verificado la sesión de clausura de la asamblea de Propietarios.

Extracción de cadáveres

Telegrafían de Bilbao, diciendo que han sido extraídos cinco cadáveres procedentes del naufragio de un bote.

Hu lga

Despachos de Barcelona comunican que se han declarado en huelga los obreros de Tejidos.

Suceso en una Iglesia

En la parroquia de Coin, (Málaga) estaba predicando un sermón un fraile. De pronto un individuo que se encontraba en el templo gritó: ¡Bomba! Con tal motivo se produjo un terrible pánico.

El predicador se arrojó de cabeza desde el púlpito, teniendo la fortuna de resultar ileso.

Algunas personas sufrieron contusiones.

Cámara popular

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, continuó el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones, consumiendo el tercer turno en contra el Sr. Martínez Asenjo.

Le contestó en nombre de la comisión, el diputado extremeño Sr. Muñoz Chavés.

Después continuó el debate sobre los presupuestos, haciendo uso de la palabra varios diputados.

Camera alta

En la sesión celebrada ayer por el Senado se discutió el asunto de los presupuestos.

Elogios

Todos los periódicos liberales elogian la energía con que, después de agotar los medios conciliatorios, está procediendo el Gobierno francés para cumplir la ley sobre separación de la Iglesia y el Estado.

Doctor D. Dionisio R. Núñez

Este distinguido y notable especialista

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce matlces punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España Adeok y C.
Sucursales en la provincia de Badajoz
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Liana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7
Zafra: Calle Sevilla, 4

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Médico especialista

en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

D. Gerardo Nuñez Rivera, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar durante varios años, de los eminentes doctores Azua y Bombin.

Establece su consultorio permanente para dichas enfermedades, en esta ciudad, desde el día 3 de Noviembre en el Hotel *Das Naciones*, Constitución 8 y Zurbarán, 2, todos los días no festivos, de 3 á 6.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boidina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boidina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los milares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta el mismo grandísimo servicio en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósitos: A: Houdé, 29, rue Albouy, París.

Se venden á voluntad de su dueño

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

30 ptas. semanales

Pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó miá artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 E, Barcelona, 26.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SILLAS

5 y 6. Plaza de la Soledad - 5 y 6

En este taller se hacen muebles montados á la medida, en el gusto y al precio que el cliente desee. Los muebles á la medida más modernos y cómodos. Gran variedad de muebles para regalos. Cenas de fiesta. Gran variedad de muebles en el gusto y al precio que el cliente desee. Gran variedad de muebles en el gusto y al precio que el cliente desee. Gran variedad de muebles en el gusto y al precio que el cliente desee.

EXPORTACION A PROVINCIA

Perfumería y Parfumería

DE

HEINRICH SAIZ Y SAIZ

Sucrosores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19 - BADAJOZ

Primera casa en género de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran variedad en artículos para labores. Única casa que vende los acordes algodón, hilo y sedas marca D. M. C.

Gran variedad de labores, empuñada en cinturones y cintas.

Gran variedad en abanicos, pelotería óptica, pañuelos y blusas y blusas.

Vista esta casa antes que ninguna otra.

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de Atil último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que se establezca la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor propia se les enseñarán además, aclarando conceptos y dándoles ideas que en el Instituto no se les explican; de esta manera se les facilitará la explicación que luego reciban en el aula oficial dentro de cada clase se formularán preguntas sobre las particularidades aprendidas, las mismas que más adelante se les harán en la Academia.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una ocasión para los alumnos que desean seguir directamente las materias que se enseñan en el Instituto.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores de reconocida competencia y con larga práctica en la enseñanza superior.

Responde á las exigencias de la ley de 1903.

Para conocer más á fondo las condiciones de esta Academia dirigirse al Director D. Francisco Sáez.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Examen	Núm. de alumnos	Calificación
Matemáticas	10	16
Historia	10	22
Geografía	10	18
Francés	10	15
Inglés	10	12
Latín	10	10
Portugués	10	8
Castellano	10	10
TOTAL	100	100

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde sacar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas, para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Esciba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

BERLIN S. W. 48, FRIEDRICHSTRASSE 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de un peseta suelta (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes queda la boca blanca, sana. Como pasta de teñido

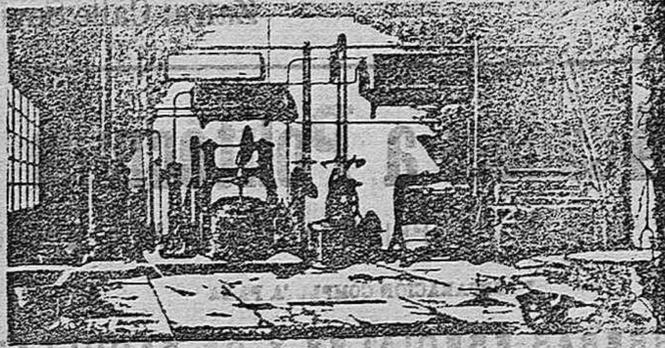
no tiene igual, un pedecito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una partícula se orientan las tenacillas y se pegan á la cuarta, y un cachito de la pasta echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tacador.

Se vende en la casa de... Pídase precios de... y condiciones á la Mañana A. de Barcel y Compañía, Tator 25, Hotel Madrid.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 Cajita.



GRAN TINTORERIA QUINQUO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen y entintan de toda clase de telas, en colores y en negro. Se tiran toda clase de géneros y trajes, se lavan y se limpian toda clase de prendas de cabero sin necesidad de desahuciarlos. Se limpian y seuelos de manchas, dejando estos intactos, y guantes de esbrillido, sin dejar huella y se tiñen de negro. Se tiran en el serbol telas y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 convencionales

ES ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletas

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones da nota de la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.
Don Estanislao Barba.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Malinó, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Baigne Corvalle, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

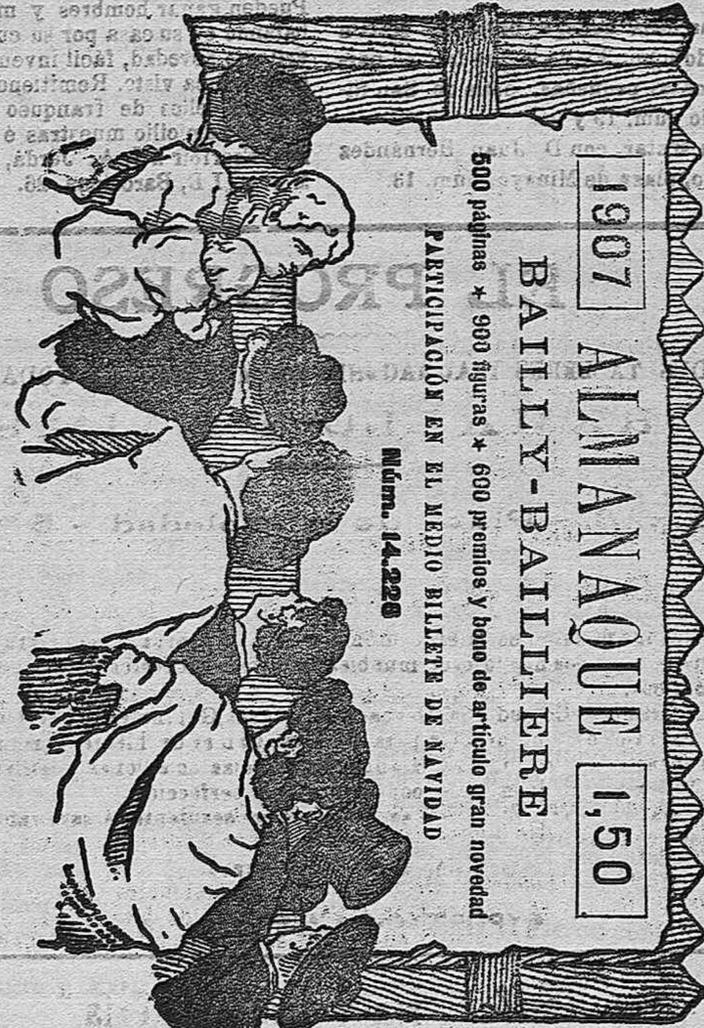
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre 17.889.509'61
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre 28.660.952'88

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Impresor de Extremadura: D. Estanislao Barba, Calle de Arco-Aguero, 21, Badajoz.



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

PAVICIACION EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.228

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arguero, Larga, 48

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se edita a las 8 de la mañana y de univer sari is, las 8 de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Entre ñeña de 1892, su-
tencionado por la Excm. Diputación provincial

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza